

HOJA PETICION DE LOTE
Zona de Concentración Parcelaria
MARGEN IZQUIERDA PORMA Sectores II y III
(León)

Apellidos		Nombre:		
N.I.F.:	Domicilio:			
Población	Provincia:	Teléfono:	nº propietario	

Con el objeto de que sirva como **orientación para la ubicación de la futura finca de reemplazo y sin que ello suponga ningún compromiso por parte de la Administración**, deberá rellenar el siguiente impreso. Cualquier duda que pudiera tener, la podrá consultar con los Técnicos encargados de la Zona, que le ayudarán a resolverla.

1º.- Si desea que la **nueva finca de reemplazo** que se le adjudique en sustitución de las parcelas actuales que aporta al proceso de concentración parcelaria esté situada **al lado de la finca que se adjudique a otro propietario** (familiar, arrendatario etc.), indique el nombre del mismo y no rellene el apartado nº 2:

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Relación (familiar, arrendatario etc)</i>	<i>nº propietario</i>

2º.- Indique, por **orden de preferencia**, la situación en donde prefiere que se le adjudique **la nueva finca de reemplazo** en sustitución de las parcelas actuales que aporta al proceso de concentración parcelaria:

	<i>Situación (Localidad)</i>	<i>Polígono</i>	<i>Parcela</i>
1º			
2º			

3º.- ¿Tiene alguna **mejora permanente (construcción funcional o plantación regular)** que quiera conservar? En caso afirmativo señale en el siguiente apartado la ubicación y tipo de la misma:

<i>Localidad</i>	<i>Polígono</i>	<i>Parcela</i>	<i>Tipo de Mejora</i>

4º.- Observaciones: _____

FIRMA:	FECHA:	<i>Si desea realizar alguna otra observación, hágalo a la vuelta de la hoja.</i>
Fdo.: D./Dña. _____	D.N.I _____	

Este impreso lo puede entregar:

- A los Técnicos del ITACyL en su localidad durante la encuesta a las Bases.
- Por correo ordinario a la dirección abajo indicada o a través de las Ventanillas de Registro Unico

La posible información que pudiera contener este impreso, relacionada con los datos de carácter personal, se encuentra amparada en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal (BOE 298 de 14 de diciembre) que compromete a no utilizar estos datos para fines que no sean estrictamente necesarios para la realización de su cometido.